

26 MAR 2019

RETIRO, 26 MAR. 2019
DECRETO EXENTO N° 989

OFICINA DE PARTE

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según Memorandum N° 35 de Jefe DAEM.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de comprar materiales de ferretería, para Reparación y construcción en dependencias de ex Liceo, se hace necesaria la adquisición de materiales para que éstas cumplan las condiciones necesarias que permitan desarrollar actividades masivas del Liceo Guillermo Marín Larraín, con cargo a mantenimiento.

Qué; La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación, de acuerdo a lo señalado al considerando.

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A** RUT **96.784.540-K** Por "Materiales de ferretería, para Reparaciones en dependencia de ex liceo, para habilitar espacio para actividades masivas de Liceo Guillermo Marín Larraín" con cargo a mantenimiento, a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$391.659 pesos IVA Incluido.

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 010 "materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles" por un monto de \$ 391.659 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (s)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE LA OFICINA DE FINANZA
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA

CLG/ NVT/GBT/ERV/pjs
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

26 MAR 2019